



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

2021. Año de Consolidación  
**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

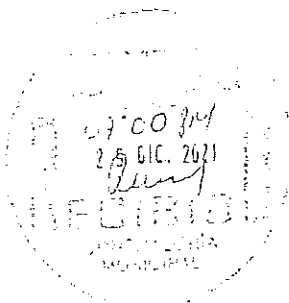
Villahermosa, Tabasco a 29 de diciembre de 2021  
NO OFICIO: DP/SPR/000585/2021  
Asunto: Presupuesto de Egresos Municipal 2022

M.AUD. Elia Magdalena De La Cruz León  
Contralora Municipal  
Presente.

COEA  
SEGM 1770  
SEIF

Hago de su conocimiento que el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022, fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo No.08 de fecha 27 de diciembre de 2021, por lo que me permito informarle que el Presupuesto aprobado a la Contraloría Municipal es por la cantidad de \$22,634,476.90 (Veintidós millones seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis pesos 90/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2022, como lo establece el Artículo Transitorio Primero del Acta de Cabildo de fecha arriba mencionada. Anexo al presente se desglosan los Proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

05	Contraloría Municipal	22,634,476.90
1	PARTICIPACIONES	15,433,414.25
0001	Evaluación y Control	15,433,414.25
00041	Gastos de operación de la Contraloría Municipal	15,433,414.25
1000	Servicios personales	15,059,589.25
2000	Materiales y suministros	275,825.00
21101	Materiales y útiles de oficina	108,000.00
21102	Equipos menores de oficina	1,225.00
21401	Materiales y consumibles para equipos informáticos	49,000.00
21601	Material de limpieza	9,991.00
24601	Material eléctrico y electrónico	7,300.00
26103	Combustibles para vehículos de servicios administrativos	60,000.00
27401	Productos textiles	2,900.00
29101	Herramientas menores	12,000.00
29201	Refacciones y accesorios mayores de edificios	1,959.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	850.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	94,000.00
3000	Servicios generales	98,000.00
31801	Servicio postal	8,000.00
33401	Servicios de capacitación a servidores públicos	20,000.00
35201	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	21,000.00
35501	Mantenimiento de vehículos	46,000.00
5	INGRESOS PROPIOS	201,052.66
K024	Adquisiciones Bienes Muebles	183,797.93



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

29 DIC. 2021

CONTRALORIA MUNICIPAL  
LA UNIDAD DE ENLACE



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

K0042	Equipo de cómputo y video para la Contraloría Municipal	183,797.33
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	183,797.33
51501	Bienes informáticos	153,797.33
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	15,000.00
0001	Evaluación y Control	7,017,265.32
00040	Gastos de administración de la Contraloría Municipal	7,017,265.32
1000	Servicios personales	7,017,265.32

No omito manifestarle, que el ejercicio del presupuesto 2022 deberá observar criterios de racionalidad, austeridad y honestidad de los recursos públicos que le fueron asignados y dar cumplimiento a las Leyes, Reglamentos, Manuales, Acuerdos y/o Reglas de Operación que para cada caso apliquen. En ningún caso deberán contratarse compromisos en contravención a los montos y/o calendarios aprobados en este presupuesto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

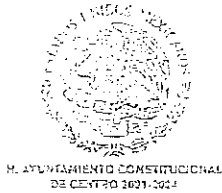
Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres  
Director de Programación



DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN

Ccp Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento  
Archivo/minutario.  
L'EPW/AGS.



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

2021 Año de la Independencia

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

Villahermosa, Tabasco a 29 de Diciembre de 2021

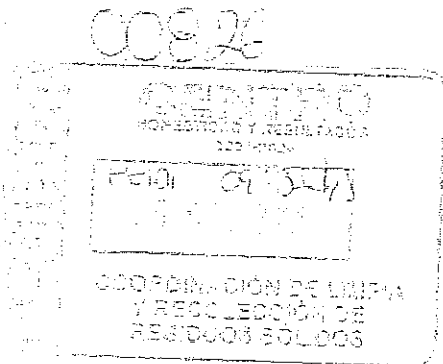
**No. OFICIO: DP/SPR/000740/2021**

**Asunto: Presupuesto de Egresos Municipal 2022**

**Lic. Juan Jesús Lara Jiménez**  
Coordinador de Limpia y Recolección de  
Residuos Sólidos  
Presente.

Hago de su conocimiento que el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022, fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo No.08 de fecha 27 de diciembre de 2021, por lo que me permito informarle que el Presupuesto aprobado a la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, es por la cantidad de \$524,736,038.19 (Quinientos veinticuatro millones setecientos treinta y seis mil treinta y ocho pesos 19/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2022, como lo establece el Artículo Transitorio Primero del Acta de Cabildo de fecha arriba mencionada. Anexo al presente se desglosan los Proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

28	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos		524,736,038.19
1	PARTICIPACIONES		510,441,234.32
E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos		400,636,396.75
00211	Gastos de operación de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos		400,636,396.75
1000	Servicios personales		246,226,614.75
2000	Materiales y suministros		48,103,782.00
21101	Materiales y útiles de oficina		185,000.00
21102	Equipos menores de oficina		40,000.00
21401	Materiales y consumibles para equipos informáticos		68,000.00
21503	Material Impreso		24,000.00
23501	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		15,264.00
24101	Productos minerales no metálicos		30,000.00
24201	Cemento y productos de concreto		4,740.00
24801	Material eléctrico y electrónico		80,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción		60,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		96,000.00
25101	Productos químicos básicos		60,000.00
28102	Combustibles para vehículos de programas		38,769,778.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
2021-2024

2021-2024

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	96,000.00
	35101	Productos químicos básicos	60,000.00
	25102	Combustibles para vehículos de programas públicos	38,789,778.00
	27201	Prendas de protección personal	48,000.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	15,000.00
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	6,200,000.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	400,000.00
3000		<b>Servicios generales</b>	<b>108,306,000.00</b>
	33603	Impresiones de doctos. oficiales para la prestación de serv. púb.	84,000.00
	35201	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	36,000.00
	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	18,000.00
	35501	Mantenimiento de vehículos	42,000,000.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	48,000.00
	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	66,000,000.00
	39602	Otros gastos por responsabilidades	120,000.00
E057		<b>Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos</b>	<b>109,804,837.57</b>
	00212	<b>Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos</b>	<b>109,804,837.57</b>
	1000	<b>Servicios personales</b>	<b>109,804,837.57</b>
3		<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>14,294,803.87</b>
E057		<b>Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos</b>	<b>3,680,000.00</b>
	00235	<b>Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos</b>	<b>3,680,000.00</b>
	2000	<b>Materiales y suministros</b>	<b>3,680,000.00</b>
	21801	Material de limpieza	3,200,000.00
	29101	Herramientas menores	480,000.00
M001		<b>Apoyo Administrativo</b>	<b>10,614,803.87</b>
	00210	<b>Gastos de administración de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos</b>	<b>10,614,803.87</b>
	1000	<b>Servicios personales</b>	<b>10,614,803.87</b>



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

2021 - Año de la Independencia

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

No omito manifestarle, que el ejercicio del presupuesto 2022 deberá observar criterios de racionalidad, austeridad y honestidad de los recursos públicos que le fueron asignados y dar cumplimiento a las Leyes, Reglamentos, Manuales, Acuerdos y/o Reglas de Operación que para cada caso apliquen. En ningún caso deberán contratarse compromisos en contravención a los montos y/o calendarios aprobados en este presupuesto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

Atentamente



**DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN**

  
**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación

Cop. Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.  
Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.- Director de Obras, Ordenam. Territorial y Servs. Mpaes.- para su conoc.  
Archivo/minutario  
L' EPM/AGS.

Villahermosa, Tabasco a 29 de diciembre de 2021

No. OFICIO: DP/SPR/000731/2021

Asunto: Presupuesto de Egresos Municipal 2022

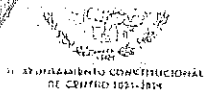
**C. José Arturo Gómez Ascencio**

Coordinador de Protección Civil

Presente.

Hago de su conocimiento que el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022, fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo No.08 de fecha 27 de diciembre de 2021, por lo que me permito informarle que el Presupuesto aprobado a la Coordinación de Protección Civil es por la cantidad de **\$11,159,944.91** (Once millones ciento cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 91/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2022, como lo establece el Artículo Transitorio Primero del Acta de Cabildo de fecha arriba mencionada. Anexo al presente se desglosan los Proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

17	Coordinación de Protección Civil		11,159,944.91
	1 PARTICIPACIONES		7,242,633.47
	E029 Protección Civil		7,242,633.47
	00123 Gastos de operación de la Coordinación de Protección Civil		7,242,633.47
	1000 Servicios personales		6,686,633.47
	2000 Materiales y suministros		197,000.00
	21101 Materiales y útiles de oficina		5,000.00
	21401 Materiales y consumibles para equipos informáticos		5,000.00
	21601 Material de limpieza		18,000.00
	21801 Placas, licencias y señalamientos		9,000.00
	24801 Material eléctrico y electrónico		6,000.00
	25201 Plaguicidas, abonos y fertilizantes		18,000.00
	25102 Combustibles para vehículos de programas públicos		138,000.00
	29901 Reparaciones y accesorios menores de equipo de transporte		24,000.00
	3000 Servicios generales		158,000.00
	31201 Servicio de gas		3,000.00
	35201 Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración		12,000.00
	35501 Mantenimiento de vehículos		120,000.00
	35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo		24,000.00
	18 INGRESOS PROPIOS		3,917,311.45
	E029 Protección Civil		3,917,311.45
	00122 Gastos de administración de la Coordinación de Protección Civil		2,171,971.45
	1000 Servicios personales		2,171,971.45
	00124 Capacitación al personal de la Coordinación de Protección Civil		360,000.00
	3000 Servicios generales		360,000.00
	33401 Servicio de capacitación a servidores públicos		360,000.00
	00125 Herramientas menores para la Coordinación de Protección Civil		347,100.00
	2000 Materiales y suministros		347,100.00



HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	26101	Herramientas menores	347,100.00
00126		Suministros médicos para la Coordinación de Protección Civil	172,840.00
	2000	Materiales y suministros	172,840.00
	26401	Materiales, accesorios y suministros médicos	172,840.00
00127		Equipo de protección para la Coordinación de Protección Civil	621,500.00
	2000	Materiales y suministros	621,500.00
	27201	Prendas de protección personal	621,500.00
00128		Dotación de trajes para la Coordinación de Protección Civil	245,000.00
	2000	Materiales y suministros	245,000.00
	27101	Vestuario y uniformes	245,000.00

No omito manifestarle, que el ejercicio del presupuesto 2022 deberá observar criterios de racionalidad, austeridad y honestidad de los recursos públicos que le fueron asignados y dar cumplimiento a las Leyes, Reglamentos, Manuales, Acuerdos y/o Reglas de Operación que para cada caso apliquen. En ningún caso deberán contratarse compromisos en contravención a los montos y/o calendarios aprobados en este presupuesto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

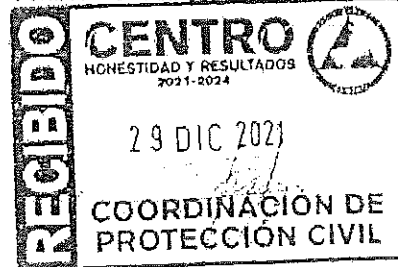
Atentamente



DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres  
Director de Programación

Cop. Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta. - Presidenta Municipal de Centro. - Para su superior conocimiento.  
Archivo/minutario.  
L EPM/AGS





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón  
Precursor de la revolución mexicana"

## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 18 de agosto de 2022

No. OFICIO: DP/SPR/001798/2022

Asunto: Transferencia de recursos

**M.A. Gustavo Arellano Lastra**

Director de Administración

Presente.

En atención a su oficio DA/SCF/05340/2022, mediante el cual solicita transferencia de recursos para las partidas 21401, 21601 y 24401, por la cantidad de \$97,091.64 (Noventa y siete mil noventa y un pesos 64/100 M.N.), le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80-fracción IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria del Municipio de Centro 2021-2024; su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestal número 1248 con Recursos de Participaciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación

Firma en suplencia por ausencia, de conformidad con el oficio DP/1702/2022



DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN

- C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
  - C.c.p.- Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento.
  - C.c.p.- M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
- Archivo/Minutario  
EPM/AGS.



009



"2021: Año de la Independencia"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco a 29 de diciembre de 2021

NO OFICIO: DP/SPR/000686/2021

Asunto: Presupuesto de Egresos Municipal 2022

MC. Gabriela Garduza Arias

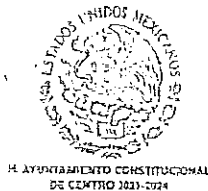
Directora de Desarrollo

Presente.

Hago de su conocimiento que el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022, fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo No.08 de fecha 27 de diciembre de 2021, por lo que me permito informarle que el Presupuesto aprobado a la Dirección de Desarrollo es por la cantidad de \$47,952,133.29 (Cuarenta y siete millones novecientos cincuenta y dos mil ciento treinta y tres pesos 29/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2022, como lo establece el Artículo Transitorio Primero del Acta de Cabildo de fecha arriba mencionada. Anexo al presente se desglosan los Proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

06	Dirección de Desarrollo		47,952,133.29
1	PARTICIPACIONES		32,239,224.42
F001	Desarrollo Agrícola		12,213,444.20
00048	Gastos de operación del Programa de Desarrollo Agrícola		12,213,444.20
1000	Servicios personales		12,421,444.20
2000	Materiales y suministros		304,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		24,000.00
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		280,000.00
3000	Servicios generales		28,000.00
35601	Mantenimiento de vehículos		24,000.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo		84,000.00
F005	Desarrollo Acuícola		7,423,890.77
00048	Gastos de operación del Programa Acuícola y Centro Acuícola		178,500.00
2000	Materiales y suministros		173,500.00
22201	Productos alimenticios para animales		180,000.00
25101	Productos químicos básicos		8,500.00
27401	Productos textiles		12,000.00
00047	Gastos de operación del Programa de Desarrollo Acuicola		7,250,290.77
1000	Servicios personales		7,250,390.77
M001	Apoyo Administrativo		12,046,989.45
00044	Gastos de operación de la Dirección de Desarrollo		12,046,989.45
1000	Servicios personales		10,777,989.45
2000	Materiales y suministros		233,000.00
21101	Materiales y útiles de oficina		

*[Handwritten signature]*



**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
 2021-2024

"2021: Año de la Independencia"

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

			33,000.00
	21102	Equipos menores de oficina	6,000.00
	21401	Materiales y consumibles para equipos informáticos	33,000.00
	21503	Material Impreso	5,000.00
	21801	Material de limpieza	45,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	33,000.00
	25103	Combustibles para vehículos de servicios administrativos	53,000.00
	27401	Productos textiles	2,000.00
	29301	Relaciones de mobiliario y equipo de admon, educacional y recreativo	4,000.00
3000	Servicios generales		1,023,000.00
	35201	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	8,000.00
	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	3,000.00
	38101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	500,000.00
	38801	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	500,000.00
	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	24,000.00
<b>5</b>	<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
			15,832,208.27
F001	Desarrollo Agrícola		5,330,000.00
	00050	Suministro de paquetes tecnológicos de insumos para el cultivo de plátano a productores del municipio de centro	5,040,000.00
		4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,040,000.00
		44113 Cooperaciones diversas	5,040,000.00
	00051	Programa de huertos familiares de traspaño	350,000.00
		4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	350,000.00
		44113 Cooperaciones diversas	350,000.00
F002	Desarrollo Pecuario		3,230,500.00
	00052	Mejoramiento genético a los pequeños productores de bovinos	1,100,500.00
		2000 Materiales y suministros	1,022,500.00
		23501 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,022,500.00
		4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	73,000.00
		44113 Cooperaciones diversas	73,000.00
	00053	Impulso a mujeres para la producción de miel de traspaño	930,000.00
		4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	930,000.00
		44113 Cooperaciones diversas	930,000.00
	00054	Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras	1,200,000.00
		4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,200,000.00
		44113 Cooperaciones diversas	1,200,000.00
F005	Desarrollo Acuícola		3,200,000.00
	00049	Programa de apoyos al sector acuícola del Municipio de Centro	3,200,000.00
		4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,200,000.00
		44113 Cooperaciones diversas	3,200,000.00
M001	Apoyo Administrativo		3,792,308.87
	00043	Gastos de administración de La Dirección de Desarrollo	3,792,308.87
		1000 Servicios personales	3,792,308.87



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021: Año de la Independencia"

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

No omito manifestarle, que el ejercicio del presupuesto 2022 deberá observar criterios de racionalidad, austeridad y honestidad de los recursos públicos que le fueron asignados y dar cumplimiento a las Leyes, Reglamentos, Manuales, Acuerdos y/o Reglas de Operación que para cada caso apliquen. En ningún caso deberán contratarse compromisos en contravención a los montos y/o calendarios aprobados en este presupuesto

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



**DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN**

  
**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación

Ccp. Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.  
Archivo/minutario.  
L'EPM/AGS



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021: Año de la Independencia"

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

Villahermosa, Tabasco a 29 de diciembre de 2021

NO OFICIO: DP/SPR/000683/2021

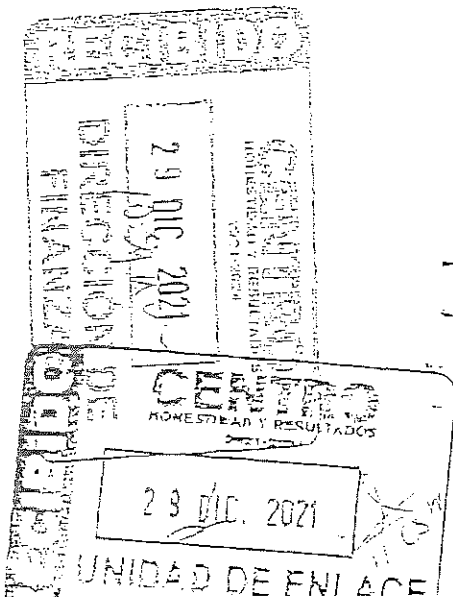
Asunto: Presupuesto de Egresos Municipal 2022

Fernando Calzada Falcón  
Director de Finanzas  
Presente.

*Recibir con fecha  
29 de diciembre de 2021*

Hago de su conocimiento que el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022, fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo No.08 de fecha 27 de diciembre de 2021, por lo que me permito informarle que el Presupuesto aprobado a la Dirección de Finanzas es por la cantidad de \$358,047,708.78 (Trescientos cincuenta y ocho millones cuarenta y siete mil setecientos ocho pesos 78/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2022, como lo establece el Artículo Transitorio Primero del Acta de Cabildo de fecha arriba mencionada. Anexo al presente se desglosan los Proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

03	Dirección de Finanzas	358,047,708.78
1	PARTICIPACIONES	62,530,586.81
P009	Administración Financiera	62,530,586.81
00017	Aportación Municipal al Convenio CAPUFE	8,638,502.58
8000	Participaciones y aportaciones	8,638,502.58
85301	Otros convenios	8,638,502.58
00019	Gastos de operación de la Dirección de Finanzas	53,892,084.23
1000	Servicios personales	50,648,084.23
2000	Materiales y suministros	1,703,600.00
21101	Materiales y útiles de oficina	750,000.00
21102	Equipos menores de oficina	80,000.00
21401	Materiales y consumibles para equipos informáticos	310,000.00
21508	Material Impreso	28,000.00
21601	Material de limpieza	88,000.00
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	25,000.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	3,600.00
23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	12,000.00
24101	Productos minerales no metálicos	5,000.00
24201	Cemento y productos de concreto	4,000.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	10,000.00
24401	Madera y productos de madera	5,000.00
24501	Vidrio y productos de vidrio	40,000.00
24504	Material eléctrico y electrónico	50,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	18,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y	20,000.00





EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HOJESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021 Año de la Independencia".

## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	reparación		
25100	Combustibles para vehículos de servicios administrativos		42,000.00
29101	Herramientas menores		5,000.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios		15,000.00
29301	Refacciones de mobiliario y equipo de admon. educacional y recreativo		72,000.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo		48,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		70,000.00
3000	Servicios generales		1,540,400.00
31801	Servicio postal		5,400.00
33603	Impresiones de doctos. oficiales para la prestación de serv. públ.		30,000.00
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial del Estado		90,000.00
35101	Mantenimiento de inmuebles de servicios administrativos		70,000.00
35201	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración		50,000.00
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos		55,000.00
35501	Mantenimiento de vehículos		220,000.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo		20,000.00
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		500,000.00
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet		500,000.00
4	RAMO 03 FONDO IV		227,202,022.75
	D001 Deuda		227,202,022.75
	00016 Amortización y servicio de la deuda del crédito Bancomer (Refinanciamiento BBVA)		13,232,566.93
	9000 Deuda pública		13,232,566.93
	91101 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito		13,232,566.93
	00020 Amortización y servicio de la deuda (Corto plazo)		180,000,000.00
	9000 Deuda pública		180,000,000.00
	91101 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito		180,000,000.00
	00021 Interés de la deuda (Corto plazo)		8,220,254.75
	9000 Deuda pública		8,220,254.75
	92101 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		8,220,254.75
	00022 Interés de la deuda del crédito Bancomer (Refinanciamiento BBVA)		6,293,486.35
	9000 Deuda pública		6,293,486.35
	92101 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		6,293,486.35
	00023 Amortización y servicio de la deuda del crédito Bancomer luminarias		16,290,164.12
	9000 Deuda pública		16,290,164.12
	91101 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito		16,290,164.12
	00024 Interés de la deuda del crédito Bancomer luminarias		3,165,550.60
	9000 Deuda pública		3,165,550.60
	92101 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		3,165,550.60
5	INGRESOS PROPIOS		68,315,099.22
	P009 Administración Financiera		68,315,099.22
	00018 Gastos de administración de la Dirección de Finanzas		68,315,099.22
	1000 Servicios personales		24,187,641.69

10/11/2021 09:42:00



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021: Año de la Independencia"

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

3000	Servicios generales	14,127,457.53
→33104	Otras asesoría para la operación de programas	2,100,000.00
33304	Servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas	2,400,000.00
34102	Otros servicios bancarios y financieros	5,107,457.53
54302	Traslado de valores	4,520,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	30,000,000.00
44113	Cooperaciones diversas	30,000,000.00

No omito manifestarle, que el ejercicio del presupuesto 2022 deberá observar criterios de racionalidad, austeridad y honestidad de los recursos públicos que le fueron asignados y dar cumplimiento a las Leyes, Reglamentos, Manuales, Acuerdos y/o Reglas de Operación que para cada caso apliquen. En ningún caso deberán contratarse compromisos en contravención a los montos y/o calendarios aprobados en este presupuesto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres  
Director de Programación



DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN

Cop. Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.  
Archivo/Minutario.  
L'EPIMVAGS



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021: Año de la Independencia"

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

Villahermosa, Tabasco a 29 de diciembre de 2021

No. OFICIO: DP/SPR/000692/2021

Asunto: Presupuesto de Egresos Municipal 2022

**Lic. Emmanuel Martínez Patraca**  
Director de Fomento Económico y Turismo  
Presente.

Hago de su conocimiento que el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022, fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo No.08 de fecha 27 de diciembre de 2021, por lo que me permito informarle que el Presupuesto aprobado a la Dirección de Fomento Económico y Turismo es por la cantidad de \$ 12,250,764.18 (Doce millones doscientos cincuenta mil setecientos sesenta y cuatro pesos 18/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2022, como lo establece el Artículo Transitorio Primero del Acta de Cabildo de fecha arriba mencionada. Anexo al presente se desglosan los Proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

07	Dirección de Fomento Económico y Turismo	12,250,764.18
1	PARTICIPACIONES	6,030,092.72
F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	5,857,403.99
00056	Gastos de operación de la Dirección de Fomento Económico y Turismo	5,857,403.99
1000	Servicios personales	4,663,403.99
2000	Materiales y suministros	73,000.00
21101	Materiales y útiles de oficina	18,000.00
21401	Materiales y consumibles para equipos informáticos	18,000.00
21503	Material Impreso	12,000.00
21601	Material de limpieza	18,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	6,000.00
27401	Productos textiles	1,000.00
3000	Servicios generales	921,000.00
35201	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	12,000.00
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	9,000.00
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	900,000.00
F013	Apoyo al Empleo	172,688.72
00057	Gastos de operación del Departamento de Enlace Municipal del Servicio General de Empleo	172,688.72
1000	Servicios personales	172,688.72
5	INGRESOS PROPIOS	6,220,671.47
F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	3,034,225.47
00055	Gastos de administración de la Dirección de Fomento Económico y Turismo	3,034,225.47
1000	Servicios personales	3,034,225.47



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021: Año de la Independencia"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

F013	Apoyo al Empleo		3,186,446.00
00058	Programa de capacitación		640,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		640,000.00
43901	Subsidios para capacitación y becas		640,000.00
00059	Mi PyME		1,686,446.00
2000	Materiales y suministros		186,448.00
21101	Materiales y útiles de oficina		60,000.00
21503	Material Impreso		90,000.00
21601	Material de limpieza		36,448.00
3000	Servicios generales		859,998.00
31704	Servicios electrónicos, hospedaje y diseño de pagina web y correo electrónico		750,000.00
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión		109,998.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		640,000.00
43901	Subsidios para capacitación y becas		640,000.00
00060	Progreso económico con igualdad		860,000.00
2000	Materiales y suministros		320,000.00
21101	Materiales y útiles de oficina		150,000.00
21503	Material Impreso		120,000.00
21601	Material de limpieza		50,000.00
3000	Servicios generales		240,000.00
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión		240,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		300,000.00
43901	Subsidios para capacitación y becas		300,000.00

No omito manifestarle, que el ejercicio del presupuesto 2022 deberá observar criterios de racionalidad, austeridad y honestidad de los recursos públicos que le fueron asignados y dar cumplimiento a las Leyes, Reglamentos, Manuales, Acuerdos y/o Reglas de Operación que para cada caso apliquen. En ningún caso deberán contratarse compromisos en contravención a los montos y/o calendarios aprobados en este presupuesto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
Director de Programación



Ccp. Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.  
Archivo/minutario.  
L'EPM/AGS





GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ EJECUTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco, a 26 de Julio de 2022

00116\*

No. OFICIO: DP/SPR/001545/2022  
Asunto: Aprobación de recursos

**Miguel Odilón Chávez Lomelí**

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable  
PRESENTE.

Con fundamento en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco publicado en el Periódico Oficial, Edición: 8327, Suplemento B Época 7A, del día 25 de Junio de 2022, le informo que se aprobó un presupuesto total de \$79,598,845.51 (Setenta y nueve millones quinientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 51/100 M.N.), para los proyectos y/o acciones que se detallan a continuación. Así mismo anexo las Cédulas de Planeación y Programación Presupuestaria Iniciales para su firma

16	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	79,598,845.51
1	Participaciones	48,749,828.92
E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	48,749,828.92
00512	Gastos de Operación de la Coordinación de Espacios Públicos	48,749,828.92
1000	SERVICIOS PERSONALES	48,822,813.72
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,319,816.53
21401	Materiales (utilería consumible) para el arrendamiento en equipos y bienes informáticos	14,321.47
21501	Materiales impresos	15,500.00
23701	Productos de cuero, piel, caucho y hule (adquisición como materia prima)	3,160.53
24101	Productos minerales no metálicos	10,306.78
24201	Cemento y productos de concreto	4,471.41
24401	Madera y productos de madera	6,174.54
24701	Artículos metálicos para la construcción	47,114.96
25101	Productos químicos básicos	14,668.97
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	5,193.18
25102	Combustibles (búnco) y aditivos para vehículos terrestres, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de progr. públicos	1,007,340.00
29201	Relaciones y accesorios menores de edificios	4,168.00
29301	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	91,513.57
3000	SERVICIOS GENERALES	607,198.57
31301	Servicios de agua	50,116.47
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	321,335.48
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	50,144.79
35802	Otros gastos por responsabilidades	15,701.83

26 JUL 2022

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 GOVERNMENT OF CHIAPAS

**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 SECRETARY OF ECONOMY

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

<b>5</b>	<b>INGRESOS PROPIOS</b>		<b>2,013,222.07</b>
	<b>E057</b>	<b>Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos</b>	<b>1,553,401.73</b>
		<b>00514</b>	<b>Gastos de Operación de la Coordinación de Espacios Públicos</b>
			<b>365,318.38</b>
		<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>
			<b>15,318.38</b>
		21102	Equipos menores de oficina
			15,318.38
		29401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones
			0.00
		<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>
			<b>350,000.00</b>
		35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo
			350,000.00
		<b>00515</b>	<b>Gastos de Operación de la Coordinación de Espacios Públicos</b>
			<b>1,188,383.35</b>
		<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>
			<b>1,188,383.35</b>
		21601	Material de limpieza
			62,499.07
		23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
			3,388.90
		24201	Cemento y productos de concreto
			0.00
		24601	Material eléctrico y electrónico
			409.44
		24701	Artículos metálicos para la construcción
			25,490.65
		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
			104,417.08
		25102	Combustibles, lubric y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos
			206,357.96
		29101	Herramientas menores
			70,048.27
		<b>K024</b>	<b>Adquisiciones Bienes Muebles</b>
			<b>459,920.84</b>
		<b>K0517</b>	<b>Equipamiento para la Coordinación de Espacios Públicos</b>
			<b>459,920.84</b>
		<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>
			<b>459,920.84</b>
		51501	Bienes informáticos
			0.00
		54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos
			34,938.17
		54201	Carrocerías y remolques
			4,751.27
		55201	Maquinaria y equipo industrial
			0.00
		56701	Herramientas y máquinas - herramienta
			746.34
<b>15</b>	<b>CONVENIO DE COORD. H. AYTO. - OFICIALIA MAYOR</b>		<b>28,835,794.22</b>
	<b>E057</b>	<b>Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos</b>	<b>28,835,358.17</b>
		<b>00513</b>	<b>Gastos de Operación de la Coordinación de Espacios Públicos</b>
			<b>28,835,358.17</b>
		<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>
			<b>27,988,904.33</b>
		<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>
			<b>946,453.84</b>
		21101	Materiales y útiles de oficina
			0.00
		21601	Material de limpieza
			59,359.00
		24501	Material eléctrico y electrónico
			329.00
		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
			1,172,694.24
		25902	Productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua
			14,147.00
		25102	Combustibles, lubric y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos
			2,133.20
		29101	Herramientas menores
			0.00
		29201	Relaciones y accesorios para equipo de computación y otros aparatos
			3,000.64



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
CALLE DE LA LIBERTAD S/N. CENTRO, VERMISA, VERMISA, VERMISA

## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

K024	Adquisición de Bienes Muebles	436.05
K051B	Equipamiento para la Coordinación de Espacios Públicos	436.05
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	436.05
56701	Herramientas y máquinas - herramienta	436.05

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres  
Director de Programación



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

- 1. Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidente Municipal de Centro.- Para su atención.- (selección)
  - 2. Lic. Fernando Calzada Falcón.- Jefe de la Oficina de Planeación y Programación.- Para su conocimiento.
  - 3. M. Aud. Efraim Magdalena de la Cruz León.- Jefe de la Oficina Municipal de Planeación y Programación.
  - 4. M. A. Gustavo Arellano Lastra.- Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.- Para su conocimiento.
- At. María Mercedes  
E. Díaz



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021. Año de la Independencia".

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

Villahermosa, Tabasco a 29 de Diciembre de 2021

**NO OFICIO: DP/SPR/000684/2021**

**Asunto: Presupuesto de Egresos Municipal 2022**

M.A. María Esther García Pinto  
Enlace Administrativo de la Dirección  
de Programación  
Presente.

Hago de su conocimiento que el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022, fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo No.08 de fecha 27 de diciembre de 2021, por lo que me permito informarle que el Presupuesto aprobado a la Dirección de Programación es por la cantidad de \$242,538,152.33 (Doscientos cuarenta y dos millones quinientos treinta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos 33/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2022, como lo establece el Artículo transitorio primero del acta de cabildo de fecha arriba mencionada. Anexo al presente se desglosan los Proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

04 Dirección de Programación	242,538,152.33
1 PARTICIPACIONES	8,640,356.12
P010 Administración Programática y Presupuestal	8,640,356.12
00027 Asignaciones de Participaciones	508,648.81
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	508,648.81
79902 Erogaciones imprevistas	508,648.81
00037 Gastos de operación de la Dirección de Programación	8,131,707.30
1000 Servicios personales	7,693,707.30
2000 Materiales y suministros	327,000.00
21101 Materiales y útiles de oficina	150,000.00
21401 Materiales y consumibles para equipos informáticos	100,000.00
21601 Material de limpieza	20,000.00
24601 Material eléctrico y electrónico	25,000.00
26102 Combustibles para vehículos de programas públicos	24,000.00
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,000.00
3000 Servicios generales	111,000.00
35201 Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	10,000.00
35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	10,000.00
35501 Mantenimiento de vehículos	36,000.00
37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de comisiones oficiales	5,000.00
38201 Gastos de orden social	50,000.00
3 RAMO 33 FONDO III	122,939,718.16
P010 Administración Programática y Presupuestal	122,939,718.16



**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

00033	Asignaciones para inversión del Ramo 33 Fondo III	122,939,718.16
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	122,939,718.16
79902	Erogaciones imprevistas	122,939,718.16
4	RAMO 33 FONDO IV	37,133.61
P010	Administración Programática y Presupuestal	37,133.61
00034	Asignaciones del Ramo 33 Fondo IV	37,133.61
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	37,133.61
79902	Erogaciones imprevistas	37,133.61
5	INGRESOS PROPIOS	6,322,023.58
P010	Administración Programática y Presupuestal	5,122,023.58
00026	Asignaciones de Ingresos Propios	5,944.01
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	5,944.01
79902	Erogaciones imprevistas	5,944.01
00036	Gastos de administración de la Dirección de Programación	5,116,079.57
1000	Servicios personales	5,116,079.57
P018	Evaluación del Desempeño	1,200,000.00
00038	Programa de evaluación al desempeño	1,200,000.00
3000	Servicios generales	1,200,000.00
33107	Evaluación al desempeño	1,200,000.00
10	PRODDER	2,500,000.00
P010	Administración Programática y Presupuestal	2,500,000.00
00035	Asignaciones para inversión del fondo PRODDER	2,500,000.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	2,500,000.00
79902	Erogaciones imprevistas	2,500,000.00
13	CONVENIO DE COORD.H.AYTTO.GOB.DEL EDO.DE TAB.(SAPAET)	294,936.99
P010	Administración Programática y Presupuestal	294,936.99
00032	Asignaciones del Convenio SAPAET	294,936.99
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	294,936.99
79902	Erogaciones imprevistas	294,936.99
20	CAPUFE	19,031,897.64
P010	Administración Programática y Presupuestal	19,031,897.64
00030	Asignaciones para inversión del fondo del CAPUFE	19,031,897.64
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	19,031,897.64
79902	Erogaciones imprevistas	19,031,897.64
50	HIDROCARBUROS REGIONES MARÍTIMAS	44,240,182.88
P010	Administración Programática y Presupuestal	44,240,182.88
00025	Asignaciones para inversión del fondo de Hidrocarburos Regiones Marítimas	44,240,182.88
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	44,240,182.88
79902	Erogaciones imprevistas	44,240,182.88
75	CONVENIO FISE BIENESTAR H. AYUNTAMIENTO	18,096,765.02
P010	Administración Programática y Presupuestal	18,096,765.02
00039	Asignaciones para inversión del fondo FISE Bienestar-H. Ayuntamiento	18,096,765.02
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	18,096,765.02
79902	Erogaciones imprevistas	18,096,765.02
85	PROAGUA	17,785,783.30
P010	Administración Programática y Presupuestal	17,785,783.30
00028	Asignaciones para inversión del fondo de PROAGUA	17,785,783.30



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021: Año de la Independencia".

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

7000	Inversiones financieras y otras provisiones	17,785,783.30
79902	Erogaciones imprevistas	17,785,783.30
<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN FISCAL</b>		2,517,155.03
P010	Administración Programática y Presupuestal	2,517,155.03
00031	Asignaciones del Convenio de Colaboración Fiscal	2,517,155.03
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	2,517,155.03
79902	Erogaciones imprevistas	2,517,155.03
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS DE CONVENIOS</b>		132,200.00
P010	Administración Programática y Presupuestal	132,200.00
00029	Asignaciones del fondo de Productos Financieros de Convenios	132,200.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	132,200.00
79902	Erogaciones imprevistas	132,200.00

No omito manifestarle, que el ejercicio del presupuesto 2022 deberá observar criterios de racionalidad, austeridad y honestidad de los recursos públicos que le fueron asignados y dar cumplimiento a las Leyes, Reglamentos, Manuales, Acuerdos y/o Reglas de Operación que para cada caso apliquen. En ningún caso deberán contratarse compromisos en contravención a los montos y/o calendarios aprobados en este presupuesto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación



**DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN**

Ccp. Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.  
Archivo/minutario.  
L'EPM/AGS